



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 31 de marzo de 2.011

EXP-EXA N° 8.344/09

RESCD-EXA: 122/2011

VISTO:

La Nota – Exa N° 188/11, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Enrique Ángel Lazarte como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Medida e Integración, desde el 01/04/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 23/03/11, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

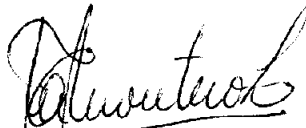
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la designación Interina del Lic. Enrique Ángel LAZARTE como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Medida e Integración, desde el 01/04/11 hasta el 31/07/11.


ARTÍCULO 2º.- La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante por haberse otorgado aumento de la dedicación horaria a la Ing. Teresita M. Passamai.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a: Lic. Enrique Ángel Lazarte, Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa